



RAWSON, 29 AGO 2017

VISTO:

El Expediente N° 5947 - ME - 14; y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente mencionado en el Visto, se tramita la modificación de la Resolución ME N° 782/15, mediante la cual se auspició la capacitación "Alfabetización en/desde Ciencias" Pensando la articulación en la Enseñanza de las Ciencias y la Alfabetización en la Escuela Primaria, organizada por el Instituto Superior de Formación Docente N° 809 de la ciudad de Esquel;

Que a fojas 132, el mencionado Instituto solicita la modificación de las fechas de ejecución;

Que el Señor Ministro de Educación se encuentra facultado para resolver al respecto;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Modificar el Anexo I (Hoja 1) de la Resolución ME N° 782/15 de acuerdo al Anexo I (Hoja 1) que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º.- La presente Resolución será refrendada por el Señor Subsecretario de Política, Gestión y Evaluación Educativa.

Artículo 3º.- REGÍSTRESE, tome conocimiento la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, por el Departamento Mesa de Entradas y Salidas remitase copia a las Supervisiones Seccionales de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas Escolares de Educación Inicial de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas Generales de Educación Primaria de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas de Educación Secundaria: Zona Este (Trelew-Rawson-Puerto Madyrn), Zona Oeste (Esquel), Región I (Las Golondrinas), Zona Sur (Comodoro Rivadavia) y Región V (Sarmiento), Juntas de Clasificación Docente de Nivel Inicial y Primaria de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, por Departamento Registro y Verificaciones remitase copia a la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión, a la Subsecretaría de Política, Gestión y Evaluación Educativa, al Instituto Superior de Formación Docente N° 809 de la ciudad de Esquel, al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido. ARCHÍVESE.

Blol. Paulo M. CASSUTTI  
Subsecretario de Política Gestión  
y Evaluación Educativa  
Ministerio de Educación

Cr. Gustavo Alejandro CASTAN  
Ministro de Educación  
Gobierno de la Provincia  
del Chubut

RESOLUCIÓN ME N° 436





Anexo I

Nombre de la capacitación: "Alfabetización en/desde Ciencias" Pensando la articulación en la Enseñanza de las Ciencias y la Alfabetización en la Escuela Primaria.

Fecha: desde el 09 de marzo y hasta el 29 de junio de 2016.

Lugar: Esquel.

Destinatarios: docentes de educación primaria de las escuelas de Esquel.

Carga horaria: setenta (70) horas reloj.

Capacitadores: Esp. María Ximena Angiorama, Esp. Daniel Baigorria Necovich, Prof. Verónica Susana Bianchi y Dip. Andrea María Fabiana González.

Biol. Paulo M. CASSUTTI  
Subsecretario de Política Gestión  
y Evaluación Educativa  
Ministerio de Educación

436